

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO****ORGANISMO AUTÓNOMO PROVINCIAL  
DE GESTIÓN TRIBUTARIA DE TOLEDO****Anuncio**

En virtud de la resolución número 69 de 2014 del Director, de fecha 19 de marzo de 2014, este Organismo Autónomo Provincial de Gestión Tributaria de Toledo procede a personarse en forma y acuerda remitir el expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado 24 de 2014, interpuesto por Vicenta Gálvez Méndez ante el Juzgado Contencioso-Administrativo número 1 de Toledo, contra la desestimación de los recursos de reposición de 14 de noviembre y 13 de diciembre de 2013 formulados en relación a la liquidación de ingreso directo notificada correspondiente al impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana, ejercicios 2010 a 2013, del inmueble ubicado en calle Santa Lucía, número 18 todos, del municipio de Mora.

Asimismo, a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29 de 1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se emplaza a las personas a cuyo favor se deriven derechos de la resolución impugnada y a quienes tengan interés directo en el mantenimiento de la misma, para que comparezcan y se personen en autos, en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, si a su derecho convinieren.

Toledo 19 de marzo de 2014.—El Secretario-Delegado, Fernando Jiménez Monroy.—V.º B.º El Director, Ignacio Prieto Fernández.

*N.º I.-2658*